

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 100.440,64 Euros incluido IVA.

5.- Garantías:

Provisional: No se establece.

Definitiva: el 4% del importe de adjudicación del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, nº1.
- c) Localidad y código postal: Castro Urdiales, 39700.
- d) Teléfono: 942 78 29 00.
- e) Fax: 942 78 29 36.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a los requisitos expresados en las cláusulas 7ª y 8ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Documentos a presentar: los especificados en la cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Castro Urdiales.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 20 días desde el día en el que se realice la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, nº1.
- c) Fecha: el segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13 horas.

10.- Gastos del anuncio: a cargo del adjudicatario.

11.- Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.castro-urdiales.net.

Castro Urdiales, 12 de mayo de 2006.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán

06/6586

AYUNTAMIENTO DE PESQUERA

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del arrendamiento de bien inmueble sito en plaza Ventorrillo, sin número, acondicionado como obrador.

Por Acuerdo del Pleno, de fecha 6 de mayo de 2006, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de arrendamiento del bien inmueble, calificado como bien patrimonial propiedad del Ayuntamiento de Pesquera y sito en plaza Ventorrillo, sin número, por procedimiento ordinario mediante concurso.

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación para el arrendamiento del citado inmueble, por procedimiento abierto mediante concurso, en el Boletín Oficial de Cantabria, por plazo de quince días al señalado

como el último para la admisión de proposiciones, según lo dispuesto en el artículo 78 en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Pesquera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato el arrendamiento, mediante concurso, del inmueble, acondicionado como obrador, ubicado en Plaza Ventorrillo S/N de este municipio, con destino a albergar las instalaciones de empresa dedicada a la elaboración de alimentos, u otros usos adecuados.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Criterios para la adjudicación:

- Mayor precio ofertado (superior a 5.400 euros anuales): Hasta 5 puntos.

- Mayor número de puestos de trabajo que la instalación de la empresa en el inmueble municipal generaría entre empadronados en el municipio: Hasta 5 puntos.

- Mayor número de puestos de trabajo que la instalación de la empresa en el inmueble municipal generaría : Hasta 4 puntos.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% de la renta fijada como mínima anual (5.400 euros).

b) Definitiva: 4% del precio de adjudicación del arrendamiento multiplicado por el número de años del contrato (5 años).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Pesquera.

b) Domicilio: Calle Guadalupe Rueda.

c) Teléfono y fax: 942 778 727.

7. Presentación de ofertas.

a) Plazo: Durante quince días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La fijada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Gastos de anuncios: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

9. Modelo de proposición.

Se presentará conforme al siguiente modelo:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del arrendamiento de obrador, bien patrimonial de naturaleza urbana sito en plaza Ventorrillo, sin número.

Don..., con domicilio a efecto de notificaciones en..., calle..., número..., con DNI número..., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de la empresa)..., con domicilio social en..., calle..., localidad..., teléfono... y CIF...

Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pesquera, para el arrendamiento de inmueble, acondicionado como obrador, propiedad de este Ayuntamiento, y calificado como bien de naturaleza patrimonial, ubicado en plaza Ventorrillo, sin número, de este municipio, de conformidad con la convocatoria publicada por el Ayuntamiento en el BOC número..., de fecha ..., haciendo constar:

a) Que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual acepto y asumo incondicionalmente, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

b) Que quién suscribe, o en su caso, la empresa que represento, cumple todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente.

c) Que en relación con el arrendamiento objeto de esta plica, propongo el precio de... (consignar en letra y en número) euros al año.

d) Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Lugar, fecha y firma».
Pesquera, 12 de mayo de 2006.—El alcalde, Domingo Fernández González.
06/6495

JUNTA VECINAL DE SANTAYANA

Anuncio de subasta de aprovechamientos maderables, en monte El Alseo, La Dehesa y Ballota, nº 169 del CUP.

Objeto: Aprovechamiento maderables, consistente en 549 pies de pino insigne, en Monte nº 169 del C.U.P. denominado El Alseo, La Dehesa y Ballota perteneciente a esta Junta Vecinal.

Tipo de licitación; 13.117,19 euros al alza. (Trece mil ciento diecisiete con diecinueve euros).

Duración del aprovechamiento: Seis meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Condiciones generales y específicas:

a) Generales. Se cumplirán las dispuestas en el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas para regular la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA (BOE 21 de agosto de 1975) y Pliego Especial de Condiciones Técnico Facultativas para la regulación de los aprovechamientos maderables y de corcho en montes a cargo del ICONA (BOE 20 de agosto de 1975).

b) Específicas. 1.- Vías de servicio a utilizar. Las existentes en el monte. La licencia de aprovechamiento será autorización suficiente, previo señalamiento por el Agente del Medio Natural encargado del monte, para el repaso de las pistas existentes en el lote. El adjudicatario reparará por su cuenta los daños que ocasione en las vías de saca utilizadas, y en el caso contrario ingresará en la Cuenta de Mejoras del monte el importe en el que el Servicio valore dichas reparaciones. Todo lo cual se expresará, en su caso, en el Acta de Reconocimiento Final.

2.- Apertura de vías de saca secundarias. Solo podrán abrirse en la longitud y en las condiciones que autorice el Servicio de Montes, previa petición motivada del adjudicatario.

3.- Epoca de saca. La saca se efectuará en verano, cuando el río tenga el caudal mínimo; si bien, por razones climatológicas, el Agente del Medio Natural encargado del monte podrá efectuar paralizaciones temporales de la saca.

4.- Despojos de la corta. El adjudicatario deberá dejar la zona limpia de despojos, utilizando cualquiera de los medios permitidos.

5.- Vegetación de ribera. Deberá respetarse el arbolado en una franja de unos 20 metros desde la orilla del río, no pudiéndose cortar ningún ejemplar que esté a esta o a menor distancia de la orilla.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se incluye al final. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas de oficina, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Fianza definitiva.- La fianza definitiva se fija en un 4% del precio de adjudicación y deberá constituirse en metálico o en alguna de las formas admitidas en derecho.

Apertura de plicas y 2ª subasta: Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Soba, trasladándose al siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado, domingo o festivo. En caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones una semana después.

Forma de pago: El pago del precio de adjudicación deberá realizarse precisamente dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la adjudicación y en este mismo momento deberá acreditarse la prestación de la fianza definitiva.

Anuncio: El importe de este anuncio de subasta será de cargo del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D...CON NIF N°...VECINO DE... EN MI PROPIO NOMBRE O EN REPRESENTACION DE...DE LO QUE ACOMPAÑO PODER... Y EN RELACION CON LA SUBASTA DE APROVECHAMIENTOS MADERABLES DE 549 PIES DE PINO INSIGNE, EN EL MONTE N° 169 DEL CUP, PERTENECIENTE A LA JUNTA VECINAL DE SANTAYANA, OFREZCO LA CANTIDAD DE...EUROS, Y ACOMPAÑO DECLARACIÓN JURADA DE CAPACIDAD Y NO INCOMPATIBILIDAD. LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Santayana de Soba, 24 de abril de 2006.—El alcalde pedáneo (firma ilegible).
06/5854

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral por la que se convoca subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de reforma y compartimentación de laboratorios y locales en la facultad de ciencias.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 213/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obra de reforma y compartimentación de laboratorios y locales en la facultad de ciencias.

b) División por lotes y número: 4 lotes.

c) Lugar de ejecución: Facultad de Ciencias

d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 161.642,97. euros, I.V.A. incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: Lote 1: 873,30. euros.

Lote 2: 655,43 euros.

Lote 3: 761,38 euros.

Lote 4: 942,75 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).

b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander 39005.

d) Teléfono: 942 201 032.

e) Telefax: 942 201 049.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigesimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo y categoría d.

b) Otros requisitos: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigesimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2.ª Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Santander 39005.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Cantabria

b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 30 de junio de 2006.